



Excmo. Ayuntamiento de
Las Cabezadas de San Juan
(Sevilla)

JOSE SOLANO CABALLERO (1 de 1)

Alcalde
Fecha Firma: 06/06/2025
HASH: 4c0a1499c57ba99f926933a0d34d36



ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA APROBACIÓN DE LA DENOMINACIÓN Y ROTULACIÓN DE VIARIO PÚBLICO.

Aprobado inicialmente la denominación de CALLE AGRICULTORES, del poblado de Vetaherrado, PARQUE ANTONIO CORDERO PONCE y PLAZA PEDRO DE MIGUEL HERMIDA, por Acuerdo del Pleno en sesión ordinaria, celebrada en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 2025, se somete a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, para su general conocimiento y presentación de alegaciones.

<https://lascabezasdesanjuan.sedelectronica.es/transparency>

En el apartado referido: “5. PATRIMONIO” - “5.7. DENOMINACIÓN VIARIO PÚBLICO”

En el caso de no presentarse alegaciones, la aprobación inicial se elevará a definitiva, y su publicación se llevará a cabo de la manera indicada para la aprobación inicial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Las Cabezadas de San Juan, a la fecha de firma electrónica.

Alcalde-Presidente, D. José Solano Caballero.

Cód. Validación: PDMHFHMH7HZHYNR69MXJ5E2L2
Verificación: <https://lascabezasdesanjuan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

